



COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

Legislatura N° 372
Sesión 84ª, ordinaria
Miércoles 17 de abril de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República por el cual hace presente urgencia suma para el despacho del proyecto de ley que Declara el 11 de febrero de cada año como el Día Nacional del Arriero correspondiente al boletín N°15629-24.

2.- Carta de la gestora cultural señora Silvana Chandí'a Campos por la cual da cuenta de falta de claridad y comprensión insuficiente para el sector artístico y cultural respecto de la aplicación de la ley N° 21622, que establece requisitos para asimilar las entidades que prestan servicios culturales a las sociedades de profesionales. Señala que, como gestora cultural y productora de artes escénicas, ha realizado múltiples intentos por comprender los trámites necesarios para volver a ser exentos del IVA, sin embargo, los recursos disponibles para obtener información y asistencia son insuficientes y poco efectivos y cita como ejemplo el SII y una capacitación del Ministerio de las Culturas en marzo pasado que dejó más dudas que antes. Por ello, solicita tomar medidas para garantizar que se aclare, se capacite y se informe adecuadamente al sector sobre la aplicación de dicha ley.

3.- Excusa del Presidente de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, por su inasistencia a la sesión de hoy debido a compromisos adquiridos con anterioridad, no obstante, manifiesta su interés por entregar la opinión de la SCD respecto del proyecto que Modifica la ley N°19.928, para fomentar la música de raíz folclórica y de tradición oral.

4.- Comunicación de la bancada de la Unión Demócrata independiente por la cual informa que el diputado Fernando Bórquez Montecinos reemplazará al diputado Gastón Von Mühlenbrock Zamora.
